

ACTA ELECCIÓN – SECTOR PERSONAS AFECTADAS POR VIH

Reunidos en San Salvador, en el Salón Ramón Beloso del Círculo Militar, a las diez horas del día doce de junio del dos mil diecinueve; las personas representantes del sector de personas afectadas por VIH: Sr. Luis Alvarez y Sra. Irma Yanet Hernández de Asociación Visión Propositiva, Sr. Carlos Argumedo y Sra. Claudia Rodas de Asociación Salvadoreña Amanecer Positivo, Sr. Eliseo Zavala Ayala, Sr. Antonio Hernández Aguilar, Sr. Carlos Adalberto Garay, Sr. Eddy D. Saúl Cortez, Sr. Ignacio Portillo M. y Sr. José Mauricio Sánchez de REDSAL, Sra. Catherine Jennifer Serpas de Asociación Vida Nueva, Sra. Guadalupe Castaneda y Sra. María Isabel Martínez de ICW El Salvador, Sr. Norberto Enrique Díaz, Sra. Bessy Díaz Chillet de REDCA+, Sra. Patricia Verónica Landa Cubías y Sr. Carlos Humberto Martínez de Grupo de apoyo Hospital San Bartolo, Sr. Carlos Abrego y Sr. Rober Amadeo Martínez de Grupo de apoyo Hospital Zacamil, Sr. Johalmo Eduardo Estrada Argueta y Sr. Alexander Omar Jiménez Sánchez de Grupo de apoyo Hospital de Santa Ana, Sra. Guadalupe Serrano y Sr. Antony Roger Escobar de Grupo de apoyo Hospital de Cabañas, Sra. Maria Delmy Vásquez y Sr. Erick Nilsson Gálvez Mártir de Grupo de apoyo de Hospital de Cojutepeque, Sr. Santos René Echeverría y Sra. Ana María Aguilar de Grupo de apoyo Hospital de San Vicente, Sra. Sandra del Carmen Delgado y Sra. Ana Lidia Pineda de Grupo de apoyo Hospital Rosales, Sr. Humberto José González de grupo de apoyo Hospital San Rafael, Sra. Delmy Noemy Madrid y Sra. Marilena Pimentel de Grupo de apoyo Hospital de Ahuachapán, Sra. Clara Daysi Choto Flores de Grupo de apoyo Hospital Saldaña, Sra. Milagro Dolores Morataya y Sr. Wilmer Dennis Flores Barahona de Grupo de Apoyo Hospital Usulután y además como observadores Lcda. Marta Alicia de Magaña y Lcda. Karla Rivera de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES. La invitación a esta actividad fue enviada el tres de mayo mediante correo electrónico desde la Dirección Ejecutiva; para el apoyo con las convocatorias al interior de los Grupos de apoyo conformados en los diferentes Hospitales del país; la convocatoria se realizó desde MINSAL.

Da inicio la asamblea para Elección de Representantes del Sector de Personas afectadas por VIH ante el MCP-ES. La agenda desarrollada a continuación: **Punto Uno- Registro de Participantes:** La Lcda. Marta Alicia de Magaña, Directora Ejecutiva del MCP-ES verifica que todas las personas presentes se hayan registrado en la lista de asistencia. **Punto Dos-Saludo y Bienvenida:** Los representantes actuales Sra. Catherine Serpas, Sr. José Mauricio Sánchez, Sr. Enrique Díaz y Sra. Guadalupe Castaneda dan las palabras de bienvenida al evento y agradecen por la asistencia y participación a todas las personas convocadas. **Punto Tres- Generalidades del MCP-ES:** La Lcda. de Magaña, hace un resumen de las funciones y acciones del MCP-ES, además explica cómo está actualmente representado este mecanismo; además presenta los documentos de gobernanza, tales como Reglamento Interno y el Código de Ética y señala el articulado pertinente a la elección de la nueva representación, sus derechos y deberes mencionando brevemente cómo se gestiona el conflicto de interés al interior del mecanismo; esta información será ampliamente explicada en el proceso de inducción que se impartirá a los nuevos representantes electos. **Punto Cuatro- Perfil del delegado:** La Lcda. de Magaña propone a los miembros

del sector, describir las cualidades y/o habilidades que deberá tener la persona delegada a representarles en este mecanismo, definiendo lo siguiente: que sea una persona con empatía y solidaridad, capaz de tomar buenas decisiones, con disponibilidad de tiempo, conocimiento de las tres enfermedades, con liderazgo, capacidad de interactuar con otros actores, capacidad de debate, no conflictiva, persona con diagnóstico de VIH+, con acceso a medios de comunicación, **Punto Cinco- Metodología de elección:** La Lcda. de Magaña, propone a los miembros del sector la metodología utilizada en procesos anteriores; la cual consiste en la nominación de organizaciones y Grupos de apoyo que el sector identifique como posibles candidatos/as, se les consulta su deseo de participación, luego se procede a elección a través de voto secreto, se realiza el conteo de votos, siendo electas las dos organizaciones o grupos de apoyo con mayor cantidad de votos como propietarios y el mismo procedimiento para suplentes; por lo que se consensan y aprueban dicha metodología. **Punto Seis- Desarrollo del proceso de elección:** Tomando en cuenta la metodología consensuada por los miembros del sector, se enlistan los siguientes grupos de apoyo; Hospital San Pedro Usulután, Hospital Saldaña, Hospital San Vicente, Hospital Rosales, Hospital San Bartolo, Hospital de Ahuachapán, Hospital Zacamil, Hospital de Santa Ana, Hospital de Cabañas, Hospital San Rafael, Hospital de Cojutepeque y a las organizaciones siguientes: ICW El Salvador, Asociación Visión Propositiva, REDSAL, Asociación Vida Nueva, Asociación Amanecer Positivo y REDCA+, de los cuales no aceptan nominación para votación los siguientes grupos de apoyo: Hospital de San Vicente, Hospital de Ahuachapán y Hospital de Cabañas. Se procede a la elección de propietario mediante voto secreto, siendo el resultado la siguiente puntuación: Hospital San Pedro Usulután con 1 voto, Hospital Saldaña con 1 voto, Hospital Rosales con 1 voto, Hospital San Bartolo con 1 voto, Hospital Zacamil con 1 voto, Hospital de Santa Ana con 0 votos, Hospital San Rafael con 2 votos, ICW El Salvador con 2 votos, Asociación Visión Propositiva con 6 votos, REDSAL con 6 votos, Asociación Vida Nueva con 3 votos, Asociación Amanecer Positivo con 3 votos y REDCA+ con 7 votos; quedando electa por mayoría de votos en su calidad de propietaria **REDCA+**, debido al empate de votos entre Asociación Propositiva y REDSAL se procede a una segunda vuelta, quedando la votación de la siguiente manera: Asoc. Visión Propositiva con 10 votos y REDSAL con 6 votos, además se tuvo un voto nulo, por lo tanto, por mayoría de votos queda en calidad de propietaria **Asociación Visión Propositiva**. Se procede a la elección de suplente mediante voto secreto, siendo el resultado la siguiente puntuación: Hospital San Pedro Usulután con 1 voto, Hospital Saldaña con 2 votos, Hospital Rosales con 1 voto, Hospital San Bartolo con 0 votos, Hospital Zacamil con 4 votos, Hospital de Santa Ana con 0 votos, Hospital San Rafael con 4 votos, ICW El Salvador con 2 votos, REDSAL con 12 votos, Asociación Vida Nueva con 3 votos, Asociación Amanecer Positivo con 4 votos; y quedan electo para una posición en calidad de suplente **REDSAL**; debido a un empate de votos entre tres nominados, se procede a una segunda vuelta entre Hospital Zacamil, Hospital San Rafael y Asociación Amanecer Positivo, obteniendo el siguiente resultado: Hospital Zacamil con 7 votos, Hospital San Rafael con 4 votos y Asociación Amanecer Positivo con 5 votos, quedando electo por mayoría de votos en su calidad de suplente el **Hospital Zacamil**. La representación para el período 2019-2022 queda conformada de la siguiente manera: REDCA+ en su calidad de

propietaria y REDSAL como suplente; **ASOCIACIÓN VISIÓN PRÓPOSITIVA** en su calidad de propietaria y el **Grupo de apoyo del Hospital Zacamil** como su suplente. Los miembros electos deberán enviar a la Presidencia del MCP-ES, en un término de quince días a partir de esta fecha, una carta donde manifiesten que aceptan su elección e indiquen sus datos de contacto para participar en las asambleas y otras actividades que el MCP-ES desarrolle durante el período que inicia a partir del 01 de julio del 2019 hasta el 30 de junio del 2022. **Punto Siete- Acuerdos:** Algunos acuerdos tomados durante la reunión son: a) Los miembros electos deberán comunicarse al interior de su sector principalmente a través del correo electrónico, la página web y redes sociales del MCP-ES ya que a través de estos medios se dan a conocer las distintas actividades del mecanismo, b) Los miembros electos al tomar decisiones dentro de las plenarias deben ser tomadas en conjunto como sector y deberán transmitir al interior del sector la posición presentada y los acuerdos tomados, c) los miembros electos deberán socializar al interior de su sector cuando el MCP-ES lleve a cabo el proceso para identificar a los administradores de las propuestas de país que se presenten durante su periodo, d) los miembros electos deberán gestionar la participación activa de su sector para el monitoreo estratégico durante la implementación de los proyectos actuales y futuros durante su gestión, e) los miembros electos deberán propiciar y acompañar el proceso de elección de nuevos representantes una vez finalice el periodo para el cual han sido elegidos en este acto, f) se creara un comité del sector que apoye a los miembros electos. **Punto Ocho- Palabras de representantes electos:** Los miembros electos agradecen por la confianza depositada, comprometiéndose a dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en la presente acta. **Punto Nueve- Lectura y Firma de Acta:** Se procede a la lectura y revisión del acta, la cual ha sido levantada durante la sesión y será firmada en este mismo acto.

Sin más que hacer constar, se da por finalizada la asamblea a las trece horas con treinta minutos del doce de junio del dos mil diecinueve. Se procede a la firma del acta.

Firman:

Nombre	Grupo de Apoyo/ Hospital/ Organización	Firma	Nombre	Grupo de Apoyo/ Hospital/ Organización	Firma
Sr. Luis Alvarez	Visión Propositiva		Sra. Patricia Verónica Landa Cubias	Grupo de apoyo Hospital San Bartolo	
Sr. Carlos Argumedo	Asociación Salvadoreña Amanecer Positivo		Sr. Carlos Abrego	Grupo de apoyo Hospital Zacamil	
Sr. Antonio Hernández Aguilar	REDSAL		Sr. Johelmo Eduardo Estrada Argueta	Grupo de apoyo Hospital de Santa Ana	
Sra. Catherine Jennifer Serpas	Asociación Vida Nueva		Sra. Guadalupe Serrano	Grupo de apoyo Hospital de Cabañas	
Sra. María Isabel Martínez	ICW El Salvador		Sr. Erick Nilsson Gálvez Mártir	Grupo de apoyo de Hospital de Cojutepeque	
Sr. Norberto Enrique Díaz	REDCA+		Sra. Ana María Aguilar	Grupo de apoyo Hospital de San Vicente	

Sra. Sandra del Carmen Delgado	Grupo de apoyo Hospital Rosales		Sr. Humberto José González	Grupo de apoyo Hospital San Rafael	
Sra. Mariena Pimentel	Grupo de apoyo Hospital de Ahuachapán		Sra. Clara Daysi Cholo Flores	Grupo de apoyo Hospital Saldaña	CDCHO
Sra. Milagro Dolores Morataya	Grupo de Apoyo Hospital Usulután	M.D.M			

Observadores:

Nombre	Institución	Firma	Nombre	Institución	Firma
Lda. Marta Alicia de Magaña	MCP-ES		Sr. Carlos Humberto Martínez	Grupo de apoyo Hospital San Bartolo	
Lda. Karla Eugenia Rivera	MCP-ES		Sr. Rober Amadeo Martínez	Grupo de apoyo Hospital Zacamil	
Sra. Irma Yanet Hernández	Visión Propositiva		Sr. Alexander Omar Jiménez Sánchez	Grupo de apoyo Hospital de Santa Ana	
Sra. Claudia Rodas	Asociación Salvadoreña Amanecer Positivo		Sr. Antony Roger Escobar	Grupo de apoyo Hospital de Cabañas	
Sr. Eliseo Zavala Ayala	REDSAL		Sra. María Delmy Vásquez	Grupo de apoyo de Hospital de Cojutepeque	
Sr. Carlos Adalberto Garay	REDSAL		Sr. Santos René Echeverría	Grupo de apoyo Hospital de San Vicente	S-R-E
Sr. Eddy D. Saúl Cortez	REDSAL		Sra. Ana Lidia Pineda	Grupo de apoyo Hospital Rosales	AID.
Sr. Ignacio Portillo M	REDSAL		Sr. Wilmer Dennis Flores Barahona	Grupo de Apoyo Hospital Usulután	
Sr. José Mauricio Sánchez	REDSAL		Sra. Delmy Noemy Madrid	Grupo de apoyo Hospital de Ahuachapán	
Sra. Bessy Díaz Chiliet y	REDCA+				
Sra. Guadalupe Castaneda	ICW El Salvador				